



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

AUTORIZA EL PAGO DE GASTO DE PROPIO PECULIO A FUNCIONARIO DE LA DGOP, POR PAGO DE "TRAMITES ADQUISICION VEHICULO", CON PRESUPUESTO AÑO 2018.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

SANTIAGO, 25 ABR 2018

RESOLUCIÓN EXENTA D.G.O.P N° 1392



VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL MOP N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/64, Orgánica del MOP; la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, la Ley N°21.053, de Presupuestos para el Sector Público año 2018; la Resolución Exenta D.G.O.P N°2921/2013 y la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, por providencia N°246 de fecha 20/04/2018, el Jefe de Servicio Generales de la DGOP, don Hector Gallardo Orellana solicita reembolso por concepto de gastos que incurrió con recursos propios, para la gestión de tramites por la adquisición de vehículo para la atención de la Jefa de Servicio.

Que, dado que el vehículo que se utilizaba para el traslado de la autoridad presento fallas mecánicas, fue imperativo gestionar con urgencia los tramites de impuesto verde, solicitud primera inscripción, seguro obligatorio (SOAP) y permiso de circulación.

Que, el gasto asciende a un total de \$372.861.- (trescientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y un peso), presentado por el funcionario antes mencionado, el cual indica lo siguiente:

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZÓN
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
SUB. DEPTO. MUNICIPAL.	

REFRENDACIÓN

REF. POR \$ 372.861

IMPUTACIÓN 22 08 007
29 03 000

PROGRAMA 02 09 DGOP

CONTRATO N° 285 408

TD 5 N° 10 162

REFRENDACION FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO
ANDRE PHILLIPE GADAL URBINA
Jefe de Unidad Gestión Financiera
DGOP - MOP
V°B° Unidad Gestión Financiera

V°B° Asesoría Jurídica

Concepto	Fecha	N° documento	Monto
Impuesto verde - form. 88	17-04-2018	1950014	\$130.551.-
Solicitud primera inscripción	17-04-2018	231142	\$ 48.680.-
Seguro obligatorio SOAP	17-04-2018	34323033	\$ 4.890.-
Permiso de circulación	18-04-2018	1800477775	\$188.740.-
Gasto total			\$372.861.-

Que, por lo anteriormente expuesto es necesario dictar el presente acto administrativo con el fin de regularizar el pago correspondiente, y reembolsar el monto indicado al funcionario.

Que, la Dirección General de Obras Públicas, cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del referido gasto.

RESUELVO

- AUTORIZÁSE, IMPÚTESE Y PÁGUESE** el pago por gasto de propio peculio, al Sr. Hector Gallardo Orellana, Rut N° 15.346.294-1, según detalle adjunto, la suma de \$372.861.- (trescientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y un peso).

Concepto	Fecha	N° documento	Monto	Subt. / Item. / Asign.
Solicitud primera inscripción	17-04-2018	231142	\$ 48.680.-	22.08.007
Seguro obligatorio SOAP	17-04-2018	34323033	\$ 4.890.-	
Permiso de circulación	18-04-2018	1800477775	\$188.740.-	
Sub total			\$242.310.-	
Impuesto verde – form. 88	17-04-2018	1950014	\$130.551.-	29.03.000
Gasto total			\$372.861.-	

- COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Administración Interna DGOP, a la Unidad Servicios Generales DGOP, y a la Unidad de Gestión y Control de Contratos DGOP.

ANÓTESE X COMUNÍQUESE,

Héctor Mora González
Jefe Depto. Administración Interna
Dirección General de Obras Públicas

PAMI/AGT
N° Proceso: 11923436.

PROVIDENCIA N° 246

DE : HÉCTOR GALLARDO ORELLANA
JEFE UNIDAD SERVICIOS GENERALES DGOP

A : PAOLA ACEVEDO MOLINA
JEFA UNIDAD CONTROL Y GESTIÓN DE CONTRATOS

REF. : SOLICITA REEMBOLSO PROPIO PECUNIO

FECHA : 25.04.2018

Mediante el presente, vengo a solicitar a usted, tener a bien realizar las gestiones que correspondan para el reembolso de los gastos en que incurri, en pos de labores del Servicio.

La Unidad de Servicios Generales adquirió un vehículo, según consta en orden de compra 980-29-CM18, el que se incorpora a la flota de vehículos DGOP para la atención del Jefe de Servicio. Que fue imperativo gestionar el pago de los trámites a que a continuación se detallan, a fin de que el automóvil pudiese transitar y cumplir el propósito por el que fue adquirido.

Que se generó presura en el proceso, debido a fallas mecánicas que presentó el vehículo Subaru Legacy patente BKXD73, utilizado para traslado de autoridad DGOP, lo que generó la pronta habilitación del nuevo automóvil.

Los trámites realizados y detalle del gasto en que incurrió el suscrito, son los siguientes:

Concepto	Fecha	N° documento	Monto
Impuesto verde – form. 88	17-04-2018	1950014	\$130.551.-
Solicitud primera inscripción	17-04-2018	231142	\$ 48.680.-
Seguro obligatorio SOAP	17-04-2018	34323033	\$ 4.890.-
Permiso de circulación	18-04-2018	1800477775	\$188.740.-
Gasto total			\$372.861.-

Agradezco de antemano, las gestiones y apoyo.

Saluda atentamente,



HÉCTOR GALLARDO ORELLANA
JEFE SERVICIOS GENERALES DGOP



Su transacción fue realizada con éxito.

Comercio : TESORERIA GTAL F 88

Total a Pagar : \$ 130.551

Número de tarjeta : *****2979

Orden de Compra : 2018041778558077

Código de Autorización : 713281

Fecha : 17/04/2018 12:35:18

300



Esta transacción se está realizando sobre un sistema seguro.


HÉCTOR GALLARDO ORELLANA
Jefe
Unidad Servicios Generales
DGCP - MOP

ID Transacción	Certificado	RUT-ROL	Formulario	Folio	Vencimiento	Moneda	Total	Estado
2018041778558077	ver	61202000-0	88	1950014	30-04-2018	CLP	130.551	Pago Internet TGR

Presione el identificador de la transacción para obtener el Comprobante de Pago

Identificador de Operación : 2018041778558077
Institución Recaudadora : TRANSBANK
Fecha y Hora de Pago : 17-04-2018 12:36:01

ACEPTAR


HÉCTOR GALLARDO ORELLANA
Jefe
Unidad Servicios Generales
DCCP - MOP



TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Rut - Rol	61202000-0
Formulario	88
Folio	1950014
Vencimiento	30-04-2018
Moneda de Pago	CLP
Total Pagado	130.551
Fecha Pago	17-04-2018 12:36:01
Institución Recaudadora	TRANSBANK
Identificador de Transacción	80289447-78558077

No válido para pago en Instituciones Recaudadoras



04171818862718043008818819



María Elena Parada Oyarzún

María Elena Parada Oyarzún
Jefa División Operaciones (S)

Néctor
NÉCTOR GALLARDO ORELLANA
Jefe
Unidad Servicios Generales
DGGP - MOP



107692311428

SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCION

Región	REGION METROPOLITANA	Código PPU	KJTD.21-5
Oficina	ALAMEDA	Fecha	17-04-2018
N° Solicitud	231142	Hora	13:14:40
Terminal	P23.ZOC_RNVM	Atención	199404

DATOS DEL VEHICULO

Marca	MAZDA	Tipo Vehículo	AUTOMOVIL
Modelo	NEW MAZDA6 SDN 2.0 6AT	Año	2018
Color	GRIS GRAFITO	Carga	0,00
Puertas		Asientos	
Número Motor	PE21053860	Número de Serie	
Número Chasis	JM7GL4S76J1139154	Número de VIN	
Combustible	GASOLINA	Peso bruto v.	1.935,00 Kilos

DATOS DEL ADQUIRENTE

Razon Social	MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE OO.PP		
RUN o RUT	61202000-0		
Domicilio	MORANDE 71 .PISO 1		
Comuna	SANTIAGO	Código Postal	

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres	ANTONIO ELADIO TOLEDO AVARIA		
RUN	10969572-6	Teléfono	22449402
Domicilio	MORANDE 71 .PISO 1		
Comuna	SANTIAGO	Código Postal	
		Firma del Solicitante	<i>Antonio Toledo</i>

DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS

Tipo	FACTURA ELECTRONICA
Naturaleza	PRIMERA VENTA
Número	140393
Fecha	10-04-2018
Lugar	SANTIAGO
Rut Emisor	93061000-3
Autorizante	IMP Y DIST ALAMEDA S.A

AUTORIZACION

D° Inscripción	\$ 30.490
Placas	\$ 18.190
Total	\$ 48.680

Firma y Timbre del Funcionario
Responsable

OBSERVACIONES

NECTOR GALLARDO ORELLANA
Jefe
Unidad Servicios Generales
DGOP - MOP

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ALAMEDA S.A.

Importadora, Exportadora y Distribuidora de Vehículos y Repuestos.

CASA MATRIZ
 Av. Américo Vespucio N° 1842
 Comuna: Quilicura
 Ciudad: Santiago
 Región Metropolitana
 Teléfono: (56-2) 560 1500
 Fax: (56-2) 627 4741
WWW.MAZDA.CL
SUCURSALES
 Sta. María N° 0810
 Comuna: Providencia
 Ciudad: Santiago
 Región Metropolitana
 Teléfono: (2) 550 3200
 Fax: (2) 737 4665

Lo Boza N° 100
 Comuna: Pudahuel
 Ciudad: Santiago
 Región Metropolitana



R.U.T.: 93.061.000-3
FACTURA ELECTRONICA

N° 140393

S.I.I. - SANTIAGO NORTE



N° SAP: 0099747702

FECHA EMISION : 10-04-2018
 SEÑOR(ES) : MOP DIRECCION GENERAL DE OO.PP
 GIRO : SERVICIO FISCAL
 DIRECCION : MONEDA 71 PISO 1
 COMUNA : Santiago CIUDAD : SANTIAGO
 PEDIDO DE VENTA : 0003891938

R.U.T. : 61202000-0
 VENDEDOR : 00000000
 COND. PAGO : CREDITO 30 días
 FECHA VCTO. : 10-05-2018
 SUCURSAL : FMEC QUILICURA
 TELEFONO : 224494047

Intereses. La falta de pago de la factura en el plazo estipulado facultará a Importadora y Distribuidora Alameda S.A. para cobrar el interés máximo convencional hasta el día del pago efectivo.
 Publicación. Autorizo a Importadora y Distribuidora Alameda S.A. para que en caso de mora o simple retardo en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente documento, mis datos personales y los demás derivados del presente documento, puedan ser ingresados, procesados, tratados y comunicados a terceros sin restricciones, en sus bases de datos o sistemas de información comercial.

Código	Cantidad	Nombre Item	Precio	Descuento	Valor
0002354923	1	NEW MAZDA6 SDN 2.0 6AT	13.268.908	0	13.268.908

Motor	Chasis / Serie	Patente	Año Comercial	Color
PE21053860	JM7GL4S76J1139154		2018	GRIS GRAFITO

Tipo	: AUTOMOVIL	Marca	: MAZDA
Código modelo	: GSA1LAY	Modelo	: NEW MAZDA6 SDN 2.0 6AT
Nro. puertas	: 4	Nro. asientos	: 5
Tracción	: 4X2	Cilindrada	: 2.0 cc
Tipo de combustible	: Gasolina	Tipo de carrocería	: SEDAN
Origen	: JAPON	Peso bruto vehicular	: 1.935 KG.
Capacidad de carga	:	Transmisión	: AUTOMATICA
Potencia	:	Distancia entre ejes	:

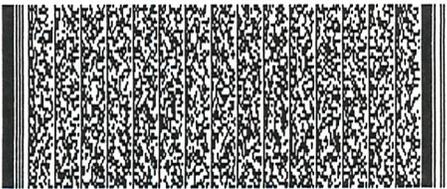
Glosa Otros Cargos/ Descuentos		Monto
DERCO Descuento		- 2.056.638

NOTA: Cód. Informe Técnico: MZ5525E50114S00-3 / VEHICULO CUMPLE CON NORMA EURO V. GARANTIZA RESPALDA Y GARANTIZA

R.N.V.M.
 Rep. N° 231142
 Patente KJ.TD.21.
 Oficina ALAMEDA
 Fecha 10-04-2018

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA EMISION	MOTIVO REFERENCIA	SUBTOTAL	11.212.270
Orden de Compra	980-29-CM18	03-04-2018		DESPACHO	0
				TOTAL EXENTO	0
				TOTAL NETO	11.212.270
				IVA (19%)	2.130.331
				TOTAL	13.342.601

SON: Trece Millones Trescientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Un Pesos



Timbre Electrónico SII
 Res. 22 del 2014. - Verifique documento: www.sii.cl

HECTOR GALLARDO ORELLANA
 Jefe
 Unidad Servicios Generales
 DGCP - MOP

soapok.cl



Su transacción fue realizada con éxito.

Comercio : SEGUOPRO RSA CC

Total a Pagar : \$ 4.890

Número de tarjeta : *****0038

Orden de Compra : 213040

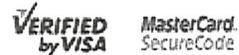
Código de Autorización : 394610

Fecha : 17/04/2018 15:13:07

web



Esta transacción se está realizando sobre un sistema seguro.



HÉCTOR GALLARDO ORELLANA
Jefe
Unidad Servicios Generales
DCC - MOP

[Seguro Obligatorio](#)[RC Mercosur](#)[Cómo funciona](#)[Sobre soapOk.cl](#)

Pago realizado con éxito
Espéranos un momento, estamos generando tu póliza.
Puede demorar unos minutos.

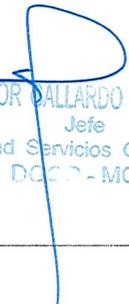
COMPROBANTE DE PAGO

Resumen

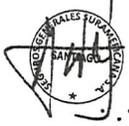
Total Orden Compra: \$ 4.890.-
Orden de compra: 199707
Últimos dígitos tarjeta: 0038
Fecha: 17-04-2018
ID transacción: 398878660

Detalle

Seguro: SEGURO OBLIGATORIO
Aseguradora: SURA
Materia asegurada: VEHÍCULO MARCA MAZDA NEW 6 2.0 AUT - PATENTE KJTD21
RUT Cliente: 15.346.294-1
RUT Asegurado: 61.202.000-0
Tipo transacción: PAGO
Propuesta: 200253
Forma de Pago: WEBPAY MALL
Tipo de pago: REDCOMPRA
Tipo de cuotas: VENTA DÉBITO
Número de cuotas: 00
Código autorización: 394610
Orden de compra: 199707
Estado pago: APROBADO


HÉCTOR GALLARDO ORELLANA
Jefe
Unidad Servicios Generales
DCCP - MOP

Código Verificación:

ORIGINAL ASEGURADO N° FOLIO 9814334879		POLIZA N° 34323033			
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL320130487.		 Seguros Suramericana S.A. R.U.T: 99.017.000-2 Av. Providencia N° 1760 Piso 4° Providencia, Santiago Fono: 600 411 1000 - Fax: 396 1413 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.segurossura.cl o en el fono 600 411 1000			
INSCRIPCION R.V.M. KJTD21-5		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490			
TIPO DE VEHICULO AUTOMOVIL					
MARCA MAZDA		PROPIETARIO MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC GRAL			
MODELO NEW 6 2.0 AUT	AÑO 2018	RUT 61202000-0	RIGE DESDE 17/04/2018	HASTA 31/03/2019	
NUMERO DE MOTOR PE21053860		PRIMA \$4.890			
IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO. COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que interviene el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas. PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales. INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 U.F.		En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder al equivalente a 300 UF. QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP). COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y: - En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario. - En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsual que presta el servicio. El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado. Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Superintendencia de Valores y Seguros.			

N° FOLIO 9814334879		POLIZA N° 34323033			
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL320130487.		 Seguros Suramericana S.A. R.U.T: 99.017.000-2 Av. Providencia N° 1760 Piso 4° Providencia, Santiago Fono: 600 411 1000 - Fax: 396 1413 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.segurossura.cl o en el fono 600 411 1000			
INSCRIPCION R.V.M. KJTD21-5		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490			
TIPO DE VEHICULO AUTOMOVIL					
MARCA MAZDA		PROPIETARIO MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC GRAL			
MODELO NEW 6 2.0 AUT	AÑO 2018	RUT 61202000-0	RIGE DESDE 17/04/2018	HASTA 31/03/2019	
NUMERO DE MOTOR PE21053860		PRIMA \$4.890			

COPIA MUNICIPALIDAD

HECTOR GALLARDO ORELLANA
Jefe
Unidad Servicios Generales
DGC - MOP

1.- CONTRIBUYENTE

2.- CONTRIBUYENTE

3.- CONTRIBUYENTE

 BOLETÍN DE PAGO		MÓDULO: AMUNATEGUI FECHA GIRO: 18-04-2018	SERIE N°: 998906 FOLIO: 180047775
NOMBRE (Razón Social): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC GRAL DE OO PP DCYF		R.U.T.: 61202000-0	
DOMICILIO: MORANDE 71 PISO 1		COMUNA: SANTIAGO	
CONCEPTO: PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS UNIDAD GIRADORA: AMUNATEGUI GIRADOR: 15788052-7 FECHA VENCIMIENTO: ROL: KJTD21-5		PERMISO: 188.739 (AS: 1) IPC: 0 INTERÉS PENAL: 0 TOTAL A PAGAR: 188.740 RMTNP: 0 N° MULTA: 0	FONO: 224496615  14:29 18-04-2018 7R9L8KL807 EFE 188.740 FIRMA Y TIMBRE CAJERO
			TOTAL X CUOTA 1 CUOTA 2

*AS = Ajuste Sencillo

 PLACA ÚNICA KJTD21-5 PERÍODO 2018 VALIDO 31/03/2019	
PERMISO DE CIRCULACIÓN	
VEHÍCULO: AUTOMOVIL COLOR: GRIS GRAFITO MARCA: MAZDA MODELO: NEW MAZDA SDN 2.0 6AT AÑO FAB.: 2018 REV. TÉCNICA: SI SOAP: SI	
NOMBRE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC GRAL DE OO PP DCYF R.U.T.: 61202000-0 DOMICILIO: MORANDE 71 PISO 1 COMUNA: SANTIAGO TELÉFONO: 224496615 <small>NO ACREDITA DOMINIO VEHICULO</small>	
Visítenos en www.santiagoenlinea.cl 	

FOLIO: 180047775 SERIE N°: 998906	
CODIGO SII: 2018 CÁLCULO: FACTURA TASACIÓN: 11.212.270 VALOR PERMISO: 188.739 PERMISO ANT.:	
CARGA: 0 AST.: 3 PTS.: 4 SELLO: V C.C.: 2000 COMB.: B TRM.: A EQU.: F MOTOR: PE21053860 CHASIS: 1139154	
PERMISO: 188.739 (AS: 1) TOTAL (+) IPC: 0 X (+) INTERÉS PENAL: 0 CUOTA 1 (=) TOTAL A PAGAR: 188.740 RMTNP: 0 CUOTA 2 MÓDULO: AMUNATEGUI	
14:29 18-04-2018 7R9L8KL807  EFE 188.740 FIRMA Y TIMBRE CAJERO	

 PLACA ÚNICA KJTD21-5 PERÍODO 2018 VALIDO 31/03/2019	
PERMISO DE CIRCULACIÓN	
VEHÍCULO: AUTOMOVIL COLOR: GRIS GRAFITO MARCA: MAZDA MODELO: NEW MAZDA SDN 2.0 6AT AÑO FAB.: 2018 REV. TÉCNICA: SI SOAP: SI	
NOMBRE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC GRAL DE OO PP DCYF R.U.T.: 61202000-0 DOMICILIO: MORANDE 71 PISO 1 COMUNA: SANTIAGO TELÉFONO: 224496615 <small>NO ACREDITA DOMINIO VEHICULO</small>	
Visítenos en www.santiagoenlinea.cl 	

FOLIO: 180047775 SERIE N°: 998906	
CODIGO SII: 2018 CÁLCULO: FACTURA TASACIÓN: 11.212.270 VALOR PERMISO: 188.739 PERMISO ANT.:	
CARGA: 0 AST.: 3 PTS.: 4 SELLO: V C.C.: 2000 COMB.: B TRM.: A EQU.: F MOTOR: PE21053860 CHASIS: 1139154	
PERMISO: 188.739 (AS: 1) TOTAL (+) IPC: 0 X (+) INTERÉS PENAL: 0 CUOTA 1 (=) TOTAL A PAGAR: 188.740 RMTNP: 0 CUOTA 2 MÓDULO: AMUNATEGUI	
14:29 18-04-2018 7R9L8KL807  EFE 188.740 FIRMA Y TIMBRE CAJERO	


HÉCTOR GALLARDO ORELLANA
 Jefe
 Unidad Servicios Generales
 DGOP - MOP